



Madrid, 27 de diciembre de 2022

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

c/ Edison, 4  
28006 – MADRID

**Asunto: OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE – EJECUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL**

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de la comunicaciones de “Otra Información Relevante” de 29 de noviembre de 2022, 1 y 20 de diciembre de 2022 (con números de registro 19388, 19467 y 19699, respectivamente), se comunica que con fecha de efectos de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao las 1.005.174 acciones nuevas de Corporación Financiera Alba, S.A. emitidas como consecuencia de la ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 29 de noviembre de 2022 para instrumentar un sistema de dividendo flexible.

Atentamente,

El Secretario del Consejo  
José Ramón del Caño